

SETO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS XXXIV

Revisto y sangüesado conlara hi fues quide  
 ue pasaran los comensos non fues adarbucl  
 sa aellas y allandos algun y non benenue ese lo  
 para un parau y non mrenn aoha Real buerria  
 para que tomandu componer auenno del que  
 d'here que tramado topur unno con Decret  
 y tam bien el que unno por medio de cano  
 mura del conep Cuxria y Refinientos de  
 la Olla de lo que por la cesepara de Aguas  
 que pro enoha Seguis mai La que puen en  
 elora quecan deor sarobas aguas para quean  
 tolongan entendido y tomun tiempo para la  
 par de lo que tu d'fues el de la re de obas  
 aguas y como aque en la mon do Limpia de oba re  
 quia de Conep sin embargo de caner aella de de  
 los de la corte de buena y seños Refidos Portel  
 con fuson que no fue del ramula de la  
 de que Refuma de los seños Refidos non  
 ene lugar de poder tomar a tiempo a  
 que las Conadas que Correspon aut  
 y Cuidar aun mis me tiempo el que  
 trausse la cure de por y para que no se

